

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01

1. OBJETIVO

Establecer las disposiciones y lineamientos para aplicar Gestión de Riesgo y Oportunidades en PHARMASER LTDA.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los sistemas de PHARMASER LTDA., que requieran la aplicación de una gestión de riesgos.

3. DEFINICIONES

Para los fines de este documento se aplican las definiciones dadas en el numeral 1.3 de la norma ISO 31000 junto con las siguientes:

Apetito de Riesgo: Cantidad y tipo de riesgo que una organización está preparada a seguir, retener o adoptar

Evento de Riesgo: La aparición o cambio de un conjunto particular de circunstancias.

Incertidumbre: es el estado, incluso parcial, de la deficiencia de la información relacionada con la comprensión o el conocimiento de un evento, su consecuencia, o su probabilidad.

Riesgo: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos

Riesgo Inherente: Es el nivel de riesgo propio de cada actividad, sin tener en cuenta el efecto de los controles.

Riesgo residual: Riesgo que queda después de aplicar los controles.

4. RESPONSABILIDADES

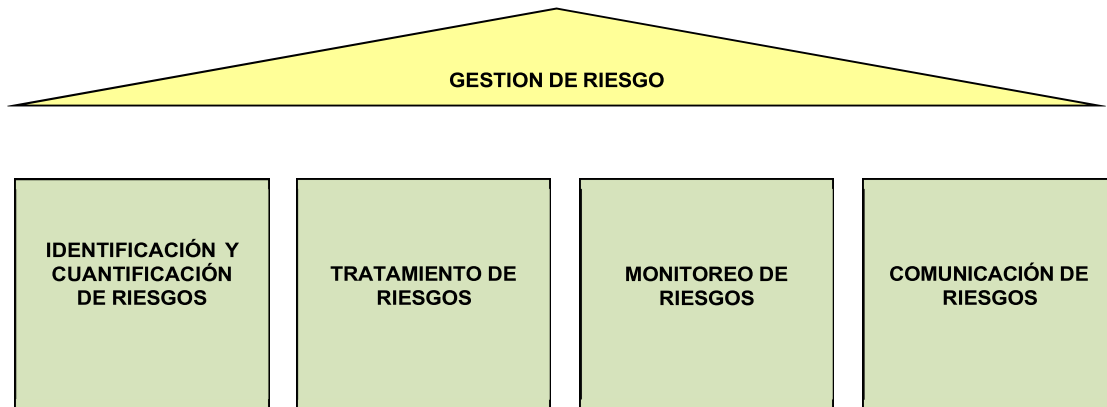
- Líderes de procesos
- Oficial de Cumplimiento
- Representante Legal.

5. DESARROLLO

La estructura para la gestión del riesgo en PHARMASER LTDA., la constituye una serie de actividades, que en total están diseñados para permitir que la organización identifique, evalúe, mitigue y administre el riesgo.

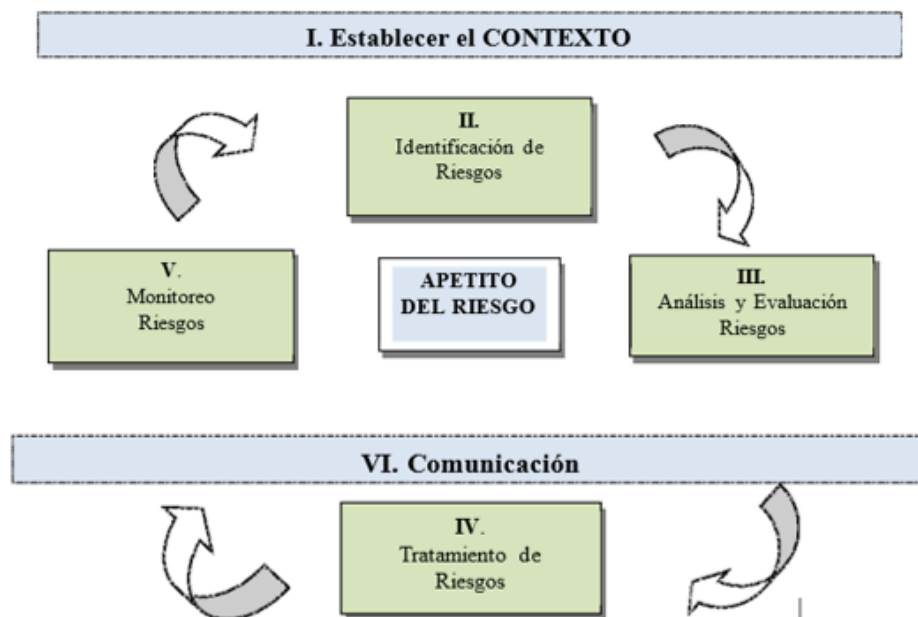
El marco para la gestión de riesgos en PHARMASER LTDA., se construye bajo los siguientes niveles:

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01



5.1 Lineamientos para la Gestión del Riesgo

El proceso de gestión de riesgo del día a día en PHARMASER LTDA., considerará la aplicación de las siguientes actividades que interactúan entre sí, según se muestra en el esquema siguiente:



PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA.

VERSION 01

5.1.1 Establecer el Contexto

Para la Gestión Integral de Riesgos, la identificación de riesgos debe contemplar de manera preliminar el análisis del contexto interno y externo de la compañía, evaluando factores sociales, reglamentarios, legales, económicos, políticos, ambientales, comerciales que pudieran afectar el logro de los objetivos.

5.1.2. Identificación de Riesgos

En esta fase se identifican los riesgos a través del análisis del contexto de PHARMASER LTDA., así mismo de establecer la descripción de los mismos a través de la identificación y análisis de los posibles puntos tanto de origen como de materialización de las causas, para ello se deberá resolver las siguientes preguntas:

- ¿Qué puede suceder?
- ¿Cómo y Porque puede suceder?
- ¿Cuál sería la afectación?

Para efectos de la identificación de los riesgos asociados a los sistemas anticorrupción y SAGRILAFT, la compañía segmenta sus factores de riesgo así:

- **Contrapartes:** Riesgos asociados a la vinculación y relaciones con las contrapartes.
- **Jurisdicción:** Riesgos asociados a la ubicación geográfica y leyes locales de los lugares de operación de la compañía.
- **Productos, Bienes y Servicios:** Riesgos asociados al origen y destino de los Productos, Bienes y Servicios adquiridos y ofrecidos por la compañía.
- **Naturaleza:** Riesgos asociados a la naturaleza de las operaciones de las contrapartes.

5.1.3. Análisis de Riesgos

El riesgo se analiza mediante la combinación de estimaciones de probabilidad y las consecuencias de que el evento ocurra, en el contexto de las medidas de control existentes para ese evento. La valoración o medición del riesgo con control seguirá un método semi- cuantitativo donde el valor del Riesgo resultará de multiplicar la "Probabilidad" por la "Consecuencia", acorde a la siguiente fórmula:

$$\text{Valor del Riesgo} = \text{Probabilidad} \times \text{Consecuencia}$$

Para analizar y cuantificar la consecuencia se emplea una escala de 1 a 3 así:

- 3 - Crítica
- 2 - Mayor
- 1 - Menor

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01

Tabla 1. Criterios para cuantificar la consecuencia

CONSECUENCIA	CRITERIO DE VALORACIÓN	VALOR
Critica	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la empresa	3
Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la empresa	2
Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la empresa	1

Nota: Para determinar el resultado final de la consecuencia, se tomará el de mayor calificación asignada a la consecuencia de cada aspecto analizado.

b) Valoración de la Probabilidad

Para analizar y cuantificar la probabilidad de ocurrencia, se emplea una escala de 1 a 5 así:

- 5 - Recurrente
- 4 - Frecuente
- 3- Ocasional
- 2- Remota
- 1- Excepcional

Tabla 2. Criterios para cuantificar la probabilidad

Índice	Probabilidad	Descripción
1	EXCEPCIONAL	No se espera que suceda
		Procesos casi idénticos nunca presentaron fallas
		Tiempo de exposición a un evento entre 0 y 1 día
2	REMOTA	Puede ocurrir solo en casos especiales
		Procesos similares presentaron pocas fallas
		Tiempo de exposición a un evento 2 días
		Puede ocurrir en algunas ocasiones

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01

3	OCASIONAL	Procesos similares presentaron fallas ocasionales, pero en menor proporción
		Tiempo de exposición a un evento 3 días.
4	FRECUENTE	Puede ocurrir la mayoría de las veces
		Procesos similares presentaron fallas frecuentes, se encuentra fuera de control estadístico
		Tiempo de exposición a un evento 4 días
5	PERMANENTE	Sucede en la mayoría de las ocasiones La falla es casi inevitable
		Tiempo de exposición a un evento 5 días.

5.1.4. Evaluación del riesgo

La evaluación de los riesgos permitirá a PHARMASER LTDA., considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos.

NIVEL DE RIESGO

	BAJO	MODERADO	SIGNIFICATIVO	ALTO	MUY ALTO
CRITICA 3	3	6	9	12	15
MAYOR 2	2	4	6	8	10
MENOR 1	1	2	3	4	5
	1 EXCEPCIONAL	2 REMOTA	3 OCASIONAL	4 FRECUENTE	5 PERMANENTE

PROBABILIDAD

5.1.5. Apetito de Riesgo

Para poder realizar la evaluación de riesgos define que es suficientemente seguro para el sistema y como punto de partida, se establecen los criterios de acuerdo con la siguiente tabla:

Nivel de Riesgo	Decisión
Bajo	Nivel aceptable. No requiere tratamiento

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01

Moderado	Nivel aceptable. No requiere tratamiento
Significativo	Requiere tratamiento
Alto	Requiere tratamiento
Muy Alto	Requiere tratamiento

Cuando la decisión no requiera tratamiento, se debe garantizar el mantenimiento de los controles existentes.

5.1.6. Tratamiento de Riesgos

Una vez evaluados y analizados los riesgos de los diferentes escenarios susceptibles de acaecer en el sistema bajo análisis (riesgos relevantes), se deben tomar decisiones sobre cómo actuar sobre ellos.

El tratamiento del riesgo incluirá la identificación de la gama de opciones para tratar el riesgo, la evaluación de las opciones, la preparación de planes para el tratamiento del riesgo y su implementación. Las opciones de tratamiento de riesgo se condensan así:

Ante una amenaza	
Evitar	<p>Consiste en decidir no realizar la actividad que probablemente genera el riesgo. Evitar supone salir de las actividades que generen riesgos, puede incluir acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prescindir de una unidad de negocio, línea de producto o segmento geográfico. ✓ Decidir no emprender nuevas iniciativas/ actividades que podrían dar lugar a riesgos
Reducción	<p>Implica llevar a cabo acciones para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo o ambos conceptos a la vez.</p>
Transferir	<p>Cambiar la responsabilidad a un tercero mediante legislación, contratos, seguros u otros medios.</p>
Aceptar	<p>Decisión informada de asumir un riesgo. Cuando se acepta un riesgo, el proceso es consciente de las consecuencias y probabilidades.</p>
Y Frente a los riesgos que pueden convertirse en oportunidad:	
Aprovechar	<p>Tomar o incrementar la consecuencia de riesgo para perseguir una oportunidad.</p>

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA.

VERSION 01

La acción inicial sobre un riesgo tendrá por objeto disminuir la vulnerabilidad de este modificando su posición, o sea llevándolo de una posición inicial con una vulnerabilidad dada a otra posición final con una vulnerabilidad menor que la inicial. Para ello se deberán plantear medidas que disminuyen la "Posibilidad" (medidas de prevención) o que disminuyen las "Consecuencias" (medidas de protección), o una combinación de ambas. Estas medidas se conocerán como medidas de intervención.

Para lograr lo anterior deberá seguirse la secuencia que se presenta a continuación:

- I) Priorizar para la intervención:** Se define un orden de prioridad, para la intervención, iniciando con el escenario de mayor criticidad, de acuerdo con la evaluación realizada.
- II)** Asignar una responsable del Tratamiento acorde a la naturaleza del riesgo a tratar.
- III)** Verificar como están evidenciados los controles existentes a la fecha del análisis.
- IV)** Establecer las diferentes medidas de intervención que puedan ser factibles de utilizar para llevar o acercar el escenario a la meta deseada.
 - ¿Cuáles son los elementos claves que favorecen la ocurrencia del riesgo?
 - ¿Cómo se están monitoreando estos elementos?
 - ¿Quién reporta sobre estos elementos?
 - ¿Con qué frecuencia se reporte
- V)** Definición de las medidas de Intervención
- VI) Implantación de las medidas seleccionadas:** El paso final en la fase de administración de riesgo es poner en funcionamiento las "medidas de intervención" seleccionadas. Una vez que la dirección selecciona una respuesta, es posible que se necesite desarrollar un plan de implantación para ejecutarla, para ello se sugiere adelantar las siguientes actividades:
 - Cronograma de actividades
 - Presupuesto del Programa de Gestión de Riesgo
 - Gestión administrativa
 - Haga seguimiento a las medidas

5.1.7. Monitoreo y Revisión

La compañía en el entendido de que pocos riesgos permanecen estáticos monitoreará de manera continua (Anual) los riesgos y la eficacia del plan de tratamiento de los mismos, con el fin de evaluar que las circunstancias cambiantes no alteren las prioridades de este plan.

Así mismo, se deben tener en cuenta los resultados de auditorías internas y externas, así como los resultados de indicadores de gestión asociados a los riesgos, si existieren.

Con base en esta información se valora las variables de eficacia y eficiencia del control, las cuales al ser combinadas permiten identificar la efectividad del control:

Eficacia: Un control es eficaz si permite detectar el riesgo y disminuir su probabilidad

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA. VERSION 01

de ocurrencia o su consecuencia. Los controles se establecen con el objetivo de disminuir la calificación del riesgo, si no lo hacen, se consideran ineficaces.

Eficiencia: Un control es eficiente si hace uso adecuado de los recursos involucrados en su aplicación.

Tabla 3. Criterios para determinar efectividad de los controles:

EFICACIA	ALTA	Si disminuye la probabilidad y/o el impacto	Media	Alta	Muy Alta
	MEDIA	En algunos casos si lo hace	Baja	Media	Alta
	BAJA	No lo es	Muy Baja	Baja	Media
			No lo es	En algunos casos	Si lo hace
			BAJA	MEDIA	ALTA
			EFICIENCIA		

Tabla 4. Descripción del nivel de efectividad

NIVEL DE EFECTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
MUY BAJA	El control es de nivel aceptable y/o no se está aplicando adecuadamente.
MEDIA	El control es adecuado, sin embargo, hay debilidades o fallas en su aplicación, pero no representa un aumento del riesgo.
ALTA/MUY ALTA	El diseño del control es adecuado y se aplica de la forma planeada.

Únicamente los controles con Eficacia Alta y Muy alta pueden mejorar la calificación del riesgo, ya sea por probabilidad o consecuencia, de acuerdo al tipo de control.

5.1.7.1. Medición del Riesgo Residual

Para la medición del riesgo residual, luego de tener en cuenta el nivel de efectividad de los controles que se han implementado durante un periodo de tiempo, se consideran las variables consecuencia y probabilidad, haciendo uso de los mismos criterios para la determinación del riesgo inherente.

5.1.8. Comunicación y Consulta

PHARMASER LTDA., publicará en su gestor documental los resultados del ejercicio de tratamiento de Riesgos.

**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA.
VERSION 01**

Emitido Por: Anselmo Percy	Revisado Por:	Aprobado Por: Asamblea de Accionista
Oficial de Cumplimiento	Cargo	
Fecha: Mayo de 2022	Fecha: Mayo de 2022	Fecha:
Firma: 	Firma:	Acta: